



56% de líneas de extorsión, ubicadas en 12 penales

- Como parte de la estrategia contra este delito, se bloquearán antenas telefónicas en torno a 14 penales federales y 13 en la CDMX

Flagelo. Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó un informe de seguridad, en el que dio a conocer que se han llevado a cabo 730 revisiones en los 275 centros penitenciarios del país, acción que permitió detectar 12 de estos sitios en donde se concentran el 56% de las líneas telefónicas denunciadas por extorsión al 089.

La dependencia bloqueó las señales de las antenas de comunicación en las cercanías de los penales de Altamira y Matamoros, en Tamaulipas, así como Santa Martha en la CDMX. **PAG. 4**





56% de líneas de extorsión, ubicadas en 12 penales: García Harfuch



Gabinete de Seguridad: Son 12 penales, origen del 56% de las llamadas de extorsión; bloquean antenas y telefonía móvil

Informe

Iván Guevara Ramírez
nacional@cronica.com.mx

Durante el informe de seguridad, rendido en Palacio Nacional, por Omar García Harfuch y Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), se dio cuenta de una reducción del 37% en el número de homicidios dolosos registrados, lo que representa una baja de 32 homicidios menos al día, en un periodo de 13 meses.

Durante su comparecencia ante la prensa, y frente a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Figueroa Franco

puntualizó que, al inicio de la actual administración, México registraba una media de 86.9 homicidios a diario, ocurrencia delictiva que se redujo a 54.5 incidencias en el pasado mes de octubre. La funcionaria del Gabinete de Seguridad señaló la existencia de una tendencia a la baja, de forma mensual, en el delito de homicidio doloso (de septiembre de 2024 a octubre de 2025) que derivó en una disminución del 37% en el promedio diario; “En los últimos 13 meses se ha presentado una tendencia sostenida a la baja”, agregó.

Adicionalmente, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, sostuvo que los datos aportados por el Gabinete de Seguridad, con respecto a la disminución en el número de homicidios dolosos, se deben a los “avances significativos” de la dependencia que encabeza en materia de procuración de seguridad, el incremento en el número de detenciones y aseguramientos, así como en la cantidad de operaciones que se

han realizado en coordinación con las entidades federativas y gobiernos locales en aras de la localización y detención de generadores de violencia, esto en adición a otros ejes contemplados en la Estrategia Nacional de Seguridad.

Finalmente, Figueroa Franco detalló que son siete las entidades que aglomeran la mitad de los homicidios que ocurren en el país, se trata de Guanajuato (11.1%), Chihuahua (7.6%), Sinaloa (7.1%), el Estado de México (6.6%), Guerrero (5.7%) y Michoacán, con el 5.6 por ciento.

PROVIENE EXTORSIÓN DE 12 PENALES

Como parte de su informe, García Harfuch agregó que, en el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, se han llevado a cabo 730 revisiones en los 275 centros penitenciarios del país, acción que permitió detectar, por parte de la SSPC, 12 de estos sitios en donde se concentran el 56% de las líneas telefónicas denunciadas por extorsión al 089.

En respuesta a esta pieza de información, continuó el secretario, la dependencia bloqueó las señales de las antenas de comunicación emplazadas en las cercanías de los penales de Altamira y Matamoros, ambos en Tamaulipas. Del mismo modo, se inhibió en su totalidad la cobertura para los servicios de 3G y 4G en los alrededores del penal de Santa Martha Acatitla, al oriente de la CDMX. En consonancia, anunció que, hacia el primer trimestre de 2026, serán bloqueados los 14 reclusorios federales y los 13 que ostenta la Ciudad de México.

Durante las revisiones a los centros penitenciarios, se han asegurado teléfonos celulares, chips, drogas y “diversos tipos de armas”, al tiempo, la dependencia reúne información adicional sobre dos mil 389 números telefónicos desde los cuales la ciudadanía a reportado haber sido víctima de intentos de extorsión; la SSPC ya bloqueó el 33% de tales líneas. El funcionario celebró que las denuncias de este ilícito a la línea de atención 089 se han elevado,

con lo que la oficialidad ha recibido más de 83 mil 831 casos; “gracias a estas denuncias se logró evitar el 75% de las extorsiones”, manifestó para agregar que, en el 10 de los casos, es decir, en aproximadamente 8 mil 682 llamadas, sí se consumó el delito; las acciones en contra de la extorsión suman, a la fecha, 2 mil 929 carpetas de investigación y 478 personas detenidas por supuestamente incurrir en el ilícito.

EL PROTOCOLO NO FALLÓ

Al término del informe, y en seguimiento al asesinato del alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo, aseveró que el presidente municipal rechazó ser resguardado directamente por elementos castrenses adscritos a la Guardia Nacional; el mando adujo que la responsabilidad de la ejecución de Manzo recae en la Policía Municipal al ser ellos quienes asumieron la protección del político ante su negativa frente a la Sedena, por lo que Trevilla manifestó que



Avances significativos en materia de procuración de seguridad, incremento en detenciones, aseguramientos y cantidad de operaciones en coordinación con estados y gobiernos locales

“el protocolo no falló, falló otro, no el protocolo de nosotros, hablo de la Guardia Nacional”. El secretario recalcó que fueron elementos de la Policía Municipal quienes conformaban el primer círculo de seguridad del alcalde, la Guardia Nacional, continuó, no lo cuidaba directamente; “si desde un principio hubiera aceptado que fuera el personal de la GN, quienes tienen cursos de protección a funcionarios y tienen otro tipo de preparación, se hubiera incrementado su nivel de seguridad”, afirmó. De ahí la importancia, dijo, de que los funcionarios que solicitan seguridad hagan conciencia y cooperen con los protocolos.

A propósito de lo conjurado por Trevilla Trejo, García Harfuch subrayó que los policías municipales que, parte del primer “círculo de seguridad” del edil ya fueron citados a declarar nuevamente y adelantó que aún existen peritajes en proceso que buscan esclarecer qué armas fueron las que dispararon en contra de Carlos Manso y cuál en contra del supuesto agresor.

El secretario de Seguridad precisó que tales investigaciones las conduce la Fiscalía General de Justicia del Estado que los policías involucrados “no están detenidos, pero están localizados y están yendo a declarar cada que se les llama” •



FOTO IVÁN GUEVARA